

HA NACIDO DE.PA.NA.



A falta tan sólo de la aprobación por el Gobierno Civil, para lo cual ya hace cierto tiempo que fue presentada la solicitud correspondiente, la **Lliga per a la defensa del patrimoni natural (DEPANA)** cuenta ya con cerca de mil socios adheridos, que van a unir sus esfuerzos para hacer posible proyectos de protección del medio natural hasta ahora inalcanzables.

Esta asociación, cuya finalidad propia va a ser, una vez legalmente actuando, la defensa del patrimonio natural ha surgido gracias a la labor de coordinación realizada por un grupo de científicos barceloneses que se lo propusieron, hace algún tiempo, ante la inutilidad de luchar individualmente contra los abusos de la naturaleza tan frecuentes en los países catalanes.

Se hacía necesaria esta asociación que, al contar con apoyo espiritual y crematístico de los simpatizantes de la conservación de la Naturaleza, permita llevar a cabo operaciones de compraventa, de educación popular y de difusión de informaciones. No hace mucho, un espacio natural de extraordinario valor relativo (la laguna de la Ricarda, en el delta del Llobregat) era ofrecido por sus propietarios a algunos científicos con la única condición de "reservar" el singular ecosistema y de utilizarlo con finalidades educativas. La operación de cambio de propietario no pudo llevarse a cabo por falta de medios legales y de dinero. Ahora, cuando DEPANA funcione, se intentará recuperar el tiempo perdido y procurar conservar en su estado natural actual la mencionada laguna. Pero esto sólo es un primer paso en la acción de la asociación. Hay tantos objetivos como atentados a la Naturaleza se descubran. Y, paralelamente, hay una programación de campañas de difusión, de ediciones de folletos, de promoción de investigaciones aplicadas, de colaboración con ICONA, de organización de charlas y conferencias, y de sesiones de cine informativo. Todó

empezó cuando en febrero de este año un grupo de catedráticos de la facultad de Biología de la Universidad de Barcelona se dirigieron por escrito a buen número de profesionales de la ciencia, de la técnica y del estudio, en nombre del grupo de la Liga, exponían algo más o menos conocido por todos: la deplorable situación del patrimonio catalán, "derivada del impacto del hombre sobre la Naturaleza... por obvias razones demográficas y de estructura económica", y la oportunidad de constituir una asociación como la ya mencionada. En aquella carta-manifiesto se señalaban los siguientes objetivos:

1. "Difundir los conocimientos que llevan a comprender y a apreciar los valores de la naturaleza, y evidencian la necesidad de una ordenación racional del territorio y del ahorro de los recursos naturales".
2. "Trabajar con el fin de conseguir que sean promulgadas disposiciones para el ordenado apro-

trimonio natural sean rigurosamente respetadas".

4. "Promover el establecimiento de un sistema completo de áreas protegidas de forma especial, dentro de las cuales sean conservados los ecosistemas en su integridad sin perturbaciones de ninguna clase; esto es, evitando tanto las acciones destructivas como la introducción de vegetales y ajenos al sistema".

Para satisfacer estos objetivos primarios, la actuación de la asociación se centrará básicamente en tres tipos de maneras de hacer:

1. "Organizando cursos y conferencias, editando libros y fascículos, promoviendo trabajos de investigación aplicada, etc."
2. "Colaborando con la Administración Pública, con las corporaciones públicas y privadas y con los particulares en la defensa del patrimonio natural, mediante el asesoramiento a las entidades que lo solicitan; la emisión de informes y comunicados, etc."



Los abusos que se están cometiendo contra la Naturaleza sólo pueden ser detenidos por una organización de protección democráticamente estructurada.

vechamiento de los recursos naturales, adecuadas a las circunstancias, de manera que quede garantizada la conservación indefinida y equilibrada del territorio rural; de la riqueza forestal, de la alta montaña, de las aguas y de las áreas húmedas, de los restos de paisaje que todavía existen en las zonas litorales, etc."

3. "Velar por conseguir que las normas de conservación del pa-

3. "Adquiriendo terrenos por medio de compra, de donación, de arrendamiento, etc., y dirigiendo su gestión con el exclusivo fin de conservar los valores naturales que contengan".

La asociación, en principio, ha de situar su centro de actuación, por exigencias legales, en la provincia de Barcelona por haberse constituido y radicarse en ella (Diagonal, 312), pero está proyectado

ir alcanzando sucesivos escalones a nivel regional y de países catalanes, en un futuro cercano; además, DEPANA está abierta a cuantas colaboraciones de fuera del ámbito catalán surjan. La financiación inicial va a ser posible mediante una cuota anual de mil pesetas por socio (reducible en un 40 y un 60 por 100, respectivamente, para los menores de veintiuno y dieciocho años). Así va a ser posible reunir el volumen monetario (directamente proporcional al número de socios) que va a permitir poner en marcha las operaciones de protección más urgentemente planteadas.

El funcionamiento de la Liga va a ser plenamente democrático. Tras un multitudinario acto fundacional, la documentación pertinente fue presentada junto con los estatutos ya aprobados. Mientras llega la autorización, la junta gestora se ha reunido, preparando una nota informativa que se hará pública en breve y que será enviada a cada uno de los adheridos, en la que se analizan y señalan los problemas actualmente planteados en la región; entre ellos, sobresalen la proyectada autovía de Garraf sobre el mar, las obras de la carretera Caralps-Nuriá, la reestructuración del parque natural de Aigües Tortes, la posible parcelación y urbanización del monte del Tibidabo, la desecación del Delta del Ebro y de las zonas húmedas de Gerona y la destrucción del macizo de Les Garres.

Pronto saldrá un boletín informativo para los socios, se impartirá un cursillo de iniciación a la ecología para enseñantes de niños y se organizarán actividades de extensión cultural.

Las campañas informativas promovidas por DEPANA van a caracterizarse, especialmente, por su espíritu crítico en cuantas polémicas y "campañas de ping-pong" se produzcan. Las relaciones de la asociación con ICONA son buenas a nivel oficial, y, por encima de ese nivel, son muchos los técnicos del organismo oficial que figuran inscritos como socios fundadores o como miembros del grupo promotor de la asociación particular.

El movimiento popular de protección de la naturaleza ha llegado tarde a nuestro país. Pero ahora todo hace pronosticar que, al existir una organización democráticamente estructurada y regida, el esfuerzo colectivo va a conseguir detener los muchos abusos que las iniciativas individuales no pueden contener ni combatir. ■ PABLO MORATA.